

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO II.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 24 de Diciembre de 1882.

SE PUBLICA
Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 272.

Son nuestros agentes de anuncios en Cataluña y demás provincias de España, Ultramar y Estrangero los Sres. Roldós y Comp. Centro Universal de anuncios y suscripciones, calle de Escudillers, 30, y Obradors, núm. 1, BARCELONA, y en la sucursal de dichos Sres. Rue de Valois, 2, (Palais Royal), París.

¿LA FUSION ANTI-DINÁSTICA?

Yá teníamos previsto lo que había de suceder en las elecciones provinciales. El elemento oficial, la intimidación y el escamoteo, han dado la victoria á la mayoría de los candidatos llamados adictos, esto es, á los carlistas y republicanos afiliados en la fusión, para vivir comodamente sin renunciar á sus ideales. Por esto hemos sentado en otro artículo y lo repetimos en este, que el gobierno se apoya en elementos contrarios á la dinastía y á la libertad, por el placer de conservar un día más el poder, siquiera relaje con su conducta política la disciplina de los demás partidos y provoque días de luto para las instituciones.

No obstante el efímero triunfo que se acaba de adjudicar la fusión, su impotencia es tan notoria, que basta descomponer el número de electores que han votado en esta ciudad, para que la inflexible prueba de los guarismos, no deje duda alguna de que la fusión no tiene adeptos legítimos, y que, no es nadie, ni es nada.

Hablan los números.
Tomaron parte en la elección en los 3 colegios de esta ciudad 947 electores.

Votos obtenidos por los candidatos fusionistas. 428
Y los de las oposiciones. 519

Mayoría de las oposiciones 91

Y los 428 fusionistas, ¿sabéis quien son? Las listas de los votantes lo revelan. Son de los que cobran sueldo del Estado, de la provincia ó del Municipio, que en Gerona ascienden á 450 próximamente y de algunos pocos tradicionalistas, llevados por sus

afinidades con los candidatos oficiales.

El censo de Gerona cuenta 2420 electores segun la última rectificación; de los cuales, solo ha podido arrastrar la fusión 428, cuya exigua cantidad, y calidad mercenaria, salvas raras escepciones, dán la clave del prestigio y simpatías de que goza en el país.

Las oposiciones, no obstante la presión de una irrespirable atmósfera de guindillas, corchetes y de toda especie alta y baja de partícipes del erario, llevaron á las urnas mayor número de votos de contribuyentes, productores y obreros, celosos todos de su dignidad é independencia.

Coaligados estos elementos, hubieran humillado la candidatura oficial y enseñado á la fusión que, no obstante sus ligas y manejos con los enemigos de la libertad y del trono, no se provoca impunemente á las fuerzas vivas del país aun que hayan tenido el buen acuerdo de crear ociosa la reunion de sus fuerzas para inhumar el cadáver fusionero, yá que solo á impulsos del galvanismo, ha podido operar esta su última proeza electoral.

Las torpes immoralidades cometidas en las elecciones para robar votos á los candidatos de oposicion y adjudicarlos á los adictos, son manejos hábilmente ensayados y sabidos por nuestros contrarios, cuyas aficiones á la prestidigitacion, les dá más resultados que cautivar el sufragio por medio de la persuacion y del prestigio.

Es muy comun llevar á la urna muchas papelitas de una misma candidatura, y no acusar el escrutinio ni un solo voto á su favor; salir de la urna centenares de veces el nombre de un candidato que nadie votó; y leer en las listas de los votantes, nombres de electores ausentes en Pekin, en el cementerio y en otros lugares lejanos del colegio electoral. Estos juegos de truhanes, son inexplicables para el vulgo, pero constituyen yá un arte productivo, cuya industria ha escapado á la perspicacia

del Sr. Camacho para grabarla con una cuota contributiva.

Las bellaquerías que han resplandecido en estas elecciones, son de aquellas que se palpan, y hasta se ven con los ojos de la conciencia; pero no presentan siempre la evidencia de infraganti delito, porque se cubren cautelosamente con el velo tupido de la astucia, tras el escudo de un protectorado poderoso y cínico.

Por medio de estos procedimientos se acumulan tantos cuantos votos demanda el caso y se otorgan actas á diputados que los distritos rechazan. Sus factores, engalanados con los laureles de la victoria, gozan ufanos de la privanza oficial; se codean con el pontífice máximo; forman su guardia pretoriana; venden favor y protección á los pueblos; cobran fama y otras preseas; oscurecen la consideracion de personas respetables; y aun que se compone esta falange de simples artesanos de la clase llana y de funcionarios y coadjutores tambien simples, gozan de la influencia necesaria para otorgar á manos llenas favor y provecho á sus numerosos cómplices.

Pero todas estas mercedes y larguezas, vienen á ser cicateras y mezquinas, relacionadas con el relevante servicio de fundir votos sin fragua ni combustible para forjar diputados; servicio que solo puede ser premiado lo bastante, con las recompensas que la moral y las leyes otorgan, concediendo á estos industrioses caballeros, plazas fijas y perpétuas en el peñon de la Gomera.

Los candidatos de oposicion han sucumbido en su mayoría, y habian de sucumbir necesariamente, dados los medios reprobados que se emplean para acaparar elementos en la Diputacion, que apoyen la oligarquía sañuda que veja y oprime á esta desgraciada provincia. Las iniquidades cometidas, no las enumeramos hoy; es cuenta que ofrecemos liquidar con la fusión dentro de un breve plazo, y no fallaremos á la promesa.

Pero recatando el rostro con desden á estas victorias y á estos vences

dores, que poco importan y poco valen, volvamos ahora sobre nuestro epigrafe «¿la fusión antidinástica?» por ser objetivo que reviste una importancia tan grande y trascendental, que no atinamos á darnos cuenta, si las últimas etapas de la fusión dan bastante fundamento para contestar afirmativamente á esta interrogacion.

Recapacitemos.

La fusión dejó de ser un partido gubernamental, desde el momento en que el Sr. Sagasta arrojó la bandera constitucional que le llevó al poder, entregándose maniatado al centralismo.

Sin norte ni principios declarados, gobernó con soluciones reaccionarias alarmando al partido conservador y provocando una concentracion de fuerzas liberales para salvar al país y á la Dinastía.

Ante la solemne actitud de la izquierda en el país y en el Parlamento, balbuceó Sagasta que no aceptaría el código de 1869, mientras fuese monárquico, por que era mejor el de 1876. Todas las oposiciones rechazaron el monarquismo del jefe del gabinete con la historia de sus antecedentes; y cuando los conservadores, por boca de sus ilustres jefes Cánovas y Romero, declaran con lealtad, que gobernarían con la Constitución del 69 si la encontraban en el poder planteada por la izquierda ¿que otra cosa le resta á la fusión que deshacerse y retirarse á llorar sus desaciertos?

¿Es patriótico continuar en el poder, fiado en el apoyo que la presta una mayoría de 200 votos, cuando estos, al cabo y al fin no son la expresión de la opinion pública y si solo representan 200 credenciales?

¿No os enseña nada la historia? Era menos digna y menos fuerte y compacta la mayoría del 8 de Febrero? Y que sucedió? Esperais que esto suceda? Buscáis otra puerta de escape? Porqué consentís que vuestros agentes en Provincias apoyen á los partidarios de D. Carlos para diputados provinciales, en mengua y desprestigio vuestro y en ofensa de la

dinastía reinante?

Con estas premisas, la opinion pública en su recto criterio, responderá á nuestro epígrafe.

«¿La fusion anti-dinástica?»—N.

NON RAGGIONAM DI LOR.

Dijimos en nuestro número anterior que no queríamos embadurnar papel para enumerar las mil barbaridades comelidas en las últimas elecciones de Diputados provinciales, con el propósito de sacar á flote en nuestra provincia á los candidatos *adictos*.

¿Qué necesidad tenemos de entretenernos en probar lo que está en la conciencia de propios y extraños?

Lo cierto es que, salvas contadas escepciones, han sido proclamados Diputados casi todos aquellos á quienes el órgano de los situacioneros de esta ciudad bautizó desde un principio con el nombre de *adictos*; y no hay que dudar que si á cada uno de ellos se le pregunta hácia que orden de cosas siente mayor predileccion y se halla por lo tanto dispuesto á adherirse, resultará que muy pocos ó ninguno se declarará partidario, no solo del gobierno de la fusion, si que ni siquiera de la monarquía reinante de D. Alfonso XII.

Queda, pues, sentado, que las altas instituciones y el gobierno que nos rige, contarán en lo sucesivo, como hasta aquí, con el *decidido é incondicional* apoyo de la mayoría absoluta de nuestra Diputacion provincial.

Y que esto es así, y que de tal modo lo comprenden los situacioneros de esta ciudad, bien claro nos lo demuestra su órgano en la prensa con los cantos de victoria que entona en su número del viernes último, pues, más que cantos, parecen salmodias de difuntos.

Tambien lo prueba el aire bravucón con que nos arremete, y las flores y piropos que con su *acostumbrada* templanza y cortesía nos dedica, así como el humor avinagrado que gasta, hasta el punto de que no alinamos á comprender qué clase de mosca le habrá picado en la nariz.

Francamente, nunca habíamos visto á tan *caro* colega en un estado de desemplanza tal, que se entretuviera, como se entretiene en su citada edicion, en desplegar toda su saña contra nosotros, pobres y míseros vencidos. ¡Por Dios! sea V. más humanitario, *queridísimo cofrade*, y no se entretenga en usurparnos el papel que nos corresponde, siquiera sea por aquello del derecho del pataleo. Y luego nos dirá V. que somos rencorosos....

Es muy posible que no le hayan á V. salido las cuentas á medida de sus deseos, pues sabemos perfectamente, los infelices desgobernados y desheredados de esta provincia, el entrañable cariño que entre Vds. se profesan cuantos se sienten con bríos, saber y travesura bastantes parareemplazar al nunca bien ponderado D. Vi-

cente (q. d. g. g.) Pero debe V. hacerse cargo, como ya se lo ha hecho otras veces, que á cada puerco le llega su S. Martín, y que por lo tanto hay que esperar tranquilo y resignado mejor ocasion para calzarse con la jefatura ó sea con el birrete de cacique máximo, pues, hasta ahora, puede V. darse por muy satisfecho con lo que le ha valido y le vale su trabajo.

¡Que diantre! Supóngase V. que esto ha sido una jugada, en la cual no ha faltado el baratero, como nunca faltará entre Vds. mientras siga V. formando parte del conclave situacionero.

Por lo demás, y volviendo á lo de las elecciones provinciales, nos parece que lo mejor es no meneallo, puesto que al fin y á la postre nadie como Vds., y V. sobre todo, vá á salir antes de poco con las manos en la cabeza, sea cual fuere el sesgo que tomen los asuntos. Y sinó, al tiempo.

CACHOS.

En la sesion del Congreso del dia 18.

«Todo lo que yo hablé en mis viajes por las provincias, lo hice siguiendo los consejos del señor Sagasta. Si el señor Sagasta ha olvidado, lo que prometió entonces, yo no lo he olvidado. Donde está la libertad—decia el actual presidente del Consejo en 1876—está el espíritu del partido constitucional. Pues bien: señor Sagasta: el espíritu del partido constitucional está con nosotros.»

El señor Sagasta se calló como un muerto, y se comprende; declaraciones como la de nuestro amigo no tienen contestacion posible.

Tambien, preguntó el señor Balaguer á la mayoría, encarándose con ella:

—Si nosotros subiéramos al poder y restableciéramos la Constitución de 1869 ¿la respetarías?

—Voces de sí, sí; *asentimiento en la mayoría*, dice el extracto oficial.

—Pues bien, ¿como ahora la considerais peligrosa?

(*Rumores*).

¡Rumores!... cogida, debió escribir el extracto.

Y cogida soberbia, como de maestro.

Acerca del interregno parlamentario anunciado con motivo de las próximas fiestas de Navidad, dícese que si el señor Sagasta no cambia de propósito—lo cual no es posible—únicamente habrá suspension de sesiones en los dias 24, 25 y 31 de este mes y 1.º y 6 de Enero próximos, festividades de riguroso precepto; fundándose para ello el presidente del Consejo en que está perdiéndose mucho tiempo con el debate político—porque no le favorece—y ser indispensable apresurar la discusion de los proyectos ya presentados y que vá á presentar el gobierno á las Cortés.

Sobre lo cual dice un colega:

«Parécenos que le ha entrado mucha prisa de reformas al señor Sagasta.»

¡Como que la izquierda empuja!

Segun revelan datos oficiales la ganadería desaparece en Vizcaya.

Lo de siempre; mientras las cosas útiles y buenas tienden á desaparecer, siguen en pié las malas.

Como la fusion.

Dicen de Madrid:

«El resultado de las elecciones provinciales, arroja 631 Diputados ministeriales, 93 republicanos, 90 conservadores, 27 izquierda, 20 carlistas, 46 independientes.»

Si todos los Diputados ministeriales son como los de esta provincia, lucido vá á quedar el gobierno; porque fusionistas mamónes podrán serlo hasta cierto punto... que en cuanto á liberales...

¡Ayúdeme Vd. á sentir!

Y habló por fin la esfinje Navarro y Rodrigo, y habló de muchas cosas, algunas bastante sabrosas.

Y dijo que llegado el momento de constituirse la actual situacion, debieron encomendarse los puestos principales á personas encarnadas á los progresos modernos y despues debió procurar el Sr. Sagasta la compenetracion de todas las fuerzas liberales de las Cámaras atrayendo á los elementos que ingresaban á la monarquía, como el Sr. Cánovas buscó la compenetracion de los conservadores y moderados.

Y dijo no haber inmoralidad ni baja-jeza mayores que la de practicar ciertas ideas, prescindiendo de las personas que las representan....

¡Vaya una manera *suave* de señalar que tiene el Sr. Navarro y Rodrigo!

¿Verdad señor Sagasta?

Y dijo que no aplaudió en los tiempos revolucionarios la Constitución de 1869, pero tampoco la considera peligrosa, ni cree sea un Código republicano deficiente é impropio de una monarquía sincera; que no fué nunca perturbadora dicha Constitución y menos lo sería hoy *cuando la reconocen la mayoría* y se agrupan al rededor del Rey los elementos valiosos de la democracia... pero reconociendo esto, cree que no sirve la Constitución del 69 para el establecimiento de la legalidad comun y por eso rechaza el programa de la izquierda.

¡Ah picarón, fusio-izquierdista!

Y dijo que dentro de la monarquía todos deben aplaudir á la izquierda dinástica, y principalmenté la mayoría y el gobierno.

¡Ejem, Ejem!... Y que sentirá verse en el caso de tener que abandonar á la mayoría...

¡Hola, hola!

Y dijo que hay gran responsabilidad en la separacion del señor Sagasta y el general Serrano, pues que el señor Sagasta no debió olvidar nunca la altísima representacion del general Serrano en España y Europa; pues que gobernar, es preverlo todo en vez de dejarse ir á las alturas desvanciéndose por la atraccion de un vértigo.

¡Vaya unas caricias!

Y dijo que si llegan dias de desgracia espera que se entenderán y prosperará el patriotismo del general Serrano y Sagasta para que no haya necesidad de reconocer que parecio la situacion por ineptitud del jefe, más bien que por habilidades del señor Cánovas.

Lo que traducido al castellano quiere decir que Sagasta y sus amigos en el poder para nada necesitan del general Serrano, pero que en la desgracia *esperan* del patriotismo del duque que les tenderá la mano para ponerles en situacion de recuperarlo....

Y *miconearle* de nuevo á él y á las ideas liberales que representa.

Y dijo que estará unido al señor Sagasta mientras siga el camino trazado en la oposicion (!), y seguirá al general Serrano si haciendo un último sacrificio viene á gobernar llamado por el Rey, pues él considera igualmente patrióticas la izquierda dinástica con la Constitución de 1869 y la izquierda dinástica con la Constitución de 1876.

Para arrimarse á ella siendo poder lo mismo dá; ¿no es esto?

Nota.
Al Sr. Navarro y Rodrigo se le tiene en Madrid por hombre hábil é insondable.

Vds. dirán.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 21 Diciembre de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Hoy en el Congreso despues de algunas ligeras rectificaciones de los Sres. Moret, Fabié y Garcia Ruiz, ha hecho uso de la palabra el Sr. Navarro Rodrigo.

Las tribunas completamente llenas, los diputados en sus sitios. Todo el mundo deseaba conocer la actitud de aquel distinguido hombre público, en medio de las agitaciones de estos dias.

Efectivamente, ha hecho lo que se esperaba; ni adula servilmente al Gobierno, ni sirve á los intereses de la izquierda.

Censura la conducta del Gobierno en algunos puntos pero no acepta la política del nuevo partido.

Basta decir por hoy, que en algunos párrafos, Sagasta fruncia el ceño y la izquierda aplaudia.

Pero todavía pertenece á la mayoría.

En el Salon de Conferencias, me

ha dicho uno de los pocos hombres de alguna importancia que van con Sardeal, al preguntarle que habia de política.

—Nada, que terminado el debate, se planteará la crisis, y Sardeal formará ministerio.

Era parte interesada. Allá veremos.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

El organillo muñidor de los infelices peatones y carteros de esta provincia, á ciencia y paciencia del Director general de Comunicaciones D. Cándido Martínez, faltando descaradamente á la verdad como acostumbra siempre, y desempeñando al pelo su estereotipado papel de bufon, dice en su último número lo siguiente

«El órgano de los zocatos publica, en su último número, los datos incompletos de la eleccion dándolos como definitivos y tomados del gobierno civil, sin hacer mención del volante que el señor Buitureira mandó á su titulado Director advirtiéndole que no eran definitivos por faltar actas. ¿Que parece á nuestros lectores tal proceder?»

También dice que no se le quisieron dar los datos del distrito de Santa Coloma, y es falso como casi todo lo que dice; lo que hizo fue el escribiente del juzgado, no querer bajar al primer piso del edificio del gobierno á buscarlos, como se le dijo.

El escribidor del anterior suelto falta á la verdad á sabiendas, suponiendo que nosotros diésemos en nuestro número del miércoles último como definitivos los datos electorales que en él publicamos, puesto que al hacerlo dijimos que en los distritos de Gerona, Olot y La Bisbal (son los que publicamos) faltaban, del primero los datos del pueblo de San Martín de Llemana, del segundo los de veinte y ocho pueblos, y del tercero los de seis; por lo tanto, mal podíamos decir que fuesen definitivos aquellos datos, cuando consignamos que faltaban todos esos, y al decir lo contrario viene á corroborar una vez más el crédito que puede merecer al público el periódico del corre ve y dile del gobernador.

Respecto al volante del señor Buitureira, para nada debimos hacer mención de él, supuesto que solo decía que los datos tomados por nuestro Director no eran definitivos, y como eso ya lo sabíamos nosotros, de nada nos servía que nos lo repitiera el ex-secretario conservador del ex-gobernador Lagunilla, quien sin duda cuando escribió aquel insulso volante debia tener la cabeza muy mareada, tal vez por las muchas operaciones aritméticas que nos dijo venia practicando todo el día.

Si hicimos presente que no se nos quisieron proporcionar los datos referentes á la eleccion de los partidos de Sta. Coloma y Figueras, fué porque nos cansamos de pedirlos y mandarlos á pedir, y siempre se nos contestaba por ese señor secretario con

excusas que conocimos eran para ganar tiempo y no darlos, por cuyo motivo pedimos se pasase recado al Gobernador, con objeto de decirle si nos los queria facilitar, y como el señor Buitureira, que nos habia prometido se lo diria al señor Ayuso, bajaba y subia muy amenudo y nada nos decia, nos acabamos de convencer una vez más que no se nos queria complacer, por la que nos retiramos, consignando muy alto que así lo haríamos constar.

¿No es verdad señor Buitureira?

Por lo demás, si el periódico del corre ve y dile del gobernador ha creído molestar á la dignísima persona á que se refiere llamándolo *escribiente del juzgado*, está en un error: esta frase solo puede tomarse como una chiquillada, y las chiquilladas no se contestan, ó si alguna vez se contestan es con la punta de la bota.

¿Entiendes Fabio?

—No recordamos haber vista jamás á *La Lucha* tan fuera de si, como le ha puesto la derrota de sus *adictos* de Olot.

Ni la cesantía de su director creemos que le hubiese vuelto más furioso.

Como que al redactar el suelto en que se ocupa del escrutinio hasta la tinta le pareció floja, y lo escribió con bñlis.

Calcúlese como estaria el pobre colega que en su desesperacion dice que el escrutinio de Olot se verifico *faltandose abiertamente á la ley*.

Ya lo oye la Junta de Olot, ya lo oye el señor Juez de primera instancia de aquel Partido que la presidió; al llevar á cabo dicho escrutinio, FALTARON ABIERTAMENTE Á LA LEY.

Es *La Lucha* quien así se lo dice.

—Para edificacion de nuestros lectores y también para que en Madrid se entéren de la famosa campaña electoral y no menos famosísima *victoria* obtenida en esta provincia por los fusionistas que la mangonan, insertamos á continuacion los nombres y calificaciones políticas de los Diputados que han resultado oficialmente elegidos.

D. Salvador Vaquer.—TRADICIONALISTA.

D. Nicolás Vilageliu.—CARLISTA.

D. Pedro Ordís.—TRADICIONALISTA.

D. Pedro Coll.—CARLISTA.

D. Miguel Coll.—CARLISTA.

D. Pedro Puig.—REPUBLICANO.

D. Tomás Vidad.—REPUBLICANO.

D. José Matas.—REPUBLICANO.

D. Vicente Güell.—REPUBLICANO.

D. Joaquin Botet.—REPUBLICANO.

D. Francisco Vilardell.—INDEFINIDO.

D. José Palau.—INDEFINIDO.

D. José Coderch.—INDEFINIDO.

D. Gerardo Rodés.—INDEFINIDO.

D. Pablo Soler.—IZQUIERDA DINÁSTICA.

D. Martín Daussá.—IZQUIERDA DINÁSTICA.

D. José Blanch.—INDIFERENTE.
D. Leopoldo Rich.—ACOMODATICIO.
D. Ignacio Bassols.—LIBERAL INDEPENDIENTE.

D. Juan B. Ferrer.—REACCIONARIO.

Resúmen.

| | |
|----------------------------------|---|
| Tradicionalistas y reaccionarios | 6 |
| Republicanos | 5 |
| Indefinidos | 4 |
| Izquierda dinástica | 2 |
| Indiferentes y acomodaticios | 2 |
| Liberal independiente | 1 |
| fusionistas | 0 |

Total 20

Como se vé, la *victoria* no ha podido ser más completa.

Nota. Se nos olvidaba añadir que el Sr. Meroles, aquel famoso ex-republicano Meroles cuyo decidido empeño en sacarlo triunfante, tantos sudores ha costado á los fusionistas del periódico del corre ve y dile del gobernador, quedó apeado.

Como ha de ser, paciencia.

Y tragar bñlis.

—Para el último abono á las funciones de zarzuela que empezará el 30 del corriente en el Teatro principal sabemos que la empresa se propone darnos á conocer los «Dos Mosqueteros grises» en la cual tomará parte el primer barítono D. Miguel Gimenez á más de dar una representación de «El Sacristan de S. Justo» con el tenor cómico D. Francisco Puig y otra de «El Salto del pasiego» con el barítono D. Enrique Soler. No dudamos que el público verá con gusto la reproduccion de dos obras tan aplaudidas, al mismo tiempo que sabrá apreciar en lo que vale el que hasta última hora se presenten obras nuevas y de mérito.

—No podemos menos de felicitar á nuestro amigo D. Demetrio Ferran farmacéutico de S. Feliu de Gnixols, por la medalla de mérito otorgada por el jurado de la notable esposicion de Villanueva á su elixir depurativo vejetal. Esto unido al ventajoso fallo que mereció dicho medicamento de una Academia científica y los favorables conceptos que acerca del mismo hemos oido emitir á muchos pacientes prueban con toda evidencia el mérito del mismo y justifican el crédito y estima de que goza en toda España.

—Hemos visto los carteles que la sociedad «La Odalisca» ha fijado determinando celebrar los bailes de la próxima temporada de carnaval en el salon del Teatro, no podemos menos de aplaudir á dicha sociedad por el empeño que tiene de que sus bailes se celebren lo más lucido posible.

—Dice un periódico de Madrid que el capitán general de Cataluña D. Ramon Blanco ha sido llamado á la Corte para ofrecerle la cartera del ministerio de la guerra.

Cuando el rio suena, agua viene.

—Con motivo de haberse declarado en huelga los cajistas de nuestro

apreciable colega de Barcelona *La Gaceta de Cataluña*, solo ha podido publicar medio número.

Sentimos el percance y deseamos al colega un pronto arreglo.

—En Sevilla hay una anciana que el 14 de Marzo próximo cumplirá la edad de ciento diez años, llamada Josefa Ramos, la cual conserva todas las facultades intelectuales, vé bien y anda largas distancias.

Apostamos una administracion de correos, aun que sea tan desarreglada como la de Gerona, que no alcanzará esa vejez el gobierno de la fusion, ni los fusionistas.

—He aquí como dá cuenta nuestro colega *El Principado* de una *legalidad* fusionista en las pasadas elecciones de diputados provinciales.

«Se nos ha dicho que en una de las secciones de la villa de Gracia, se presentaron dos electores que pretendieron ver la urna antes de procederse á la votacion. Se resistieron los de la mesa y los otros persistieron en su demanda, armándose un barullo tremendo, acabando por rodar por el suelo la urna. Por fin se abrió esta, y se vió no con gran sorpresa, que estaba casi llena de papeletas. Mas tarde se contaron y habia más de 800. En la seccion habia 180 votantes.»

¿Que tal?

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 22.—La explicacion de la sorpresa proyectada por las minorías, consiste en presentar hoy una proposicion pidiendo que se envíe un mensaje al Rey felicitándole por el nacimiento de la infanta y por la aproximacion á la monarquía de las fuerzas republicanas. Créese que se votará por unanimidad. Firman esta proposicion los señores Cánovas, Becerra Moret, Romero Robledo, Lopez Dominguez y otros.

—El resultado de la votacion ha sido el siguiente: 236 votos de los monárquicos y 12 republicanos. Los señores Martos y Aguilera han votado con la mayoría. En sesion secreta se hacen explicaciones satisfactorias.

Hay pendiente una cuestion personal entre los señores marqués de Sardeal y Manjon.

MERCADO DE LA CAPITAL DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1882.

| | Pesetas. |
|---------------------------------------|----------|
| Trigo. El hectólitro | 21'50 |
| Mezcladizo. id. | 20' |
| Cebada. id. | 12' |
| Maiz. id. | 17'50 |
| Judias. id. | 32' |
| Habas. id. | 18' |
| Mijo. id. | 17'25 |
| Avena. id. | 11' |
| Arbejas. id. | 21' |
| Garbanzos. id. | 32' |
| Patatas. El kilógramo | 0'18 |
| Aceite. El decálitro. | 1' |

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. S. Delfin y Santa Tarsila vg. S. Gregorio y compañeros mrs. Vigilia con abst.

SANTODE MAÑANA. ✕ La Navidad de Nuestro Señor J. C.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejias (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ameller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gali.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prospecto).

EL CHOCOLATE-JUNCOSA.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles.
FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.
Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS

continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Alivio y curación del

ASMA

Sofocación de toda clase,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia Italia y Portugal.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.
Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL, para las escrófulas, herpes sifiliticas inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomadicato.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca.
Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.
Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Dr. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

MÁQUINAS PARA COSER

Compañía fabril Singer

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno; 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pólanse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones.

60 Escudellers 60 BARCELONA

LA CORBATINERA

Ventas al contado

Últimas Novedades

GRAN CORBATERIA

Última novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collet.—Espaners.

SEGUNDOS PISOS

Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

SASTRERIA DE J. DETRELL

CIUDADANOS, 19.

Gran novedad en todos géneros.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD

Ciudadanos, 18.

F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10

Gran surtido de géneros de estacion

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—Plaza del Vino.

Gran surtido en Loza y cristalería.

J. OLIVER

7.—ABEURADORS.—7.

Mercedería y Quinquillaría.—Gran surtido.